

Actualidad

actualidad@diariosur.es

ESPAÑA 25

Los partidos bloquearán las iniciativas del PP sobre el 11-M que desprestigien al Estado



MUNDO 30

El rey de Tailandia nombra al general que lideró el golpe jefe del Consejo provisional

TURISMO 34

Más de 6,5 millones de turistas llegan a Andalucía atraídos por su oferta cultural

El Estatuto andaluz abre la puerta para que los organismos económicos estén en Málaga

Unanimidad de los grupos para que el texto recoja que todas las provincias puedan ser sedes de instituciones

El PP, impulsor de la iniciativa, acepta una transaccional del PSOE para que el Parlamento decida



PRIMER CARA A CARA. Los representantes de los distintos partidos, en la primera reunión de la ponencia que debate las enmiendas al Estatuto. EFE

ANTONIO MONTILLA ENVIADO ESPECIAL. MADRID

Sevilla capital política e institucional de Andalucía; Granada, capital judicial y, ahora, Málaga, sede de los principales organismos e instituciones económicas de la Junta de Andalucía.

La primera reunión efectiva de la ponencia que analiza en el Congreso de Ley de la Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobó ayer por unanimidad introducir la siguiente enmienda al texto aprobado en mayo por el Estatuto andaluz: «Por ley del Parlamento andaluz se podrán establecer sedes de organismos o instituciones de la Comunidad Autónoma en distintas ciudades de Andalucía, salvo aquellas establecidas en este Estatuto -Gobierno andaluz y Parlamento en Sevilla y TSJA y Consejo Consultivo en Granada-».

Esta versión abre de par en par las puertas a la propuesta del PP que reclamaba que Málaga albergara la sede del Consejo Económico Social, de la Cámara de Cuentas y del futuro Tribunal de la Competencia -según la iniciativa de los populares, o Agencia

de la Competencia según la ley aprobada por el Gobierno andaluz el martes-.

Alfonso Perales, secretario general de Política Autonómica del PSOE federal, aseguró a preguntas de este periódico que la nueva redacción propuesta por los socialistas no supone ninguna negativa a que Málaga logre lo propuesto por el PP. Más bien se trata de una cuestión de forma. Manuel Gracia, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, indicó que en ningún otro Estatuto de España se especifica ninguna ciudad en relación con las sedes del Gobierno autonómico que pueda albergar.

El PP, satisfecho

Antonio Sanz, secretario general del PP-A y uno de los representantes de esta formación en la ponencia, consideró un avance muy importante el acuerdo que han alcanzado los grupos sobre la posibilidad de que el Parlamento andaluz establezca sedes de organismos o instituciones de la Comunidad en distintas ciudades de Andalucía y aseguró que, con esta redacción, el PP se da por satisfecho en este tema.

Sanz destacó asimismo el buen clima de trabajo que ha caracte-

rizado la jornada. «Ojalá ésta sea la tónica a seguir», subrayó. Antonio Romero, uno de los dos ponentes de IU, subrayó la importancia de esta enmienda transaccional, porque no sólo asegura que Málaga pueda albergar el grueso de instituciones y organismos econó-

micos dependientes de la Junta de Andalucía, sino que posibilita que otras provincias, además de Sevilla, Granada y Málaga, también puedan ser sedes autonómicas. Mientras, el diputado del PA Ildefonso Dell'Olmo explicó que los andalucistas mantienen vivas

cinco de las seis enmiendas presentadas, a la vez que apuntó que lo más positivo de la reunión de ayer haya sido que, por unanimidad, se ha establecido que por ley se puede proceder a establecer sedes de organismos o instituciones en distintas ciudades.

COMISIÓN CONSTITUCIONAL

Ponentes del Congreso

- ▶ **PSOE:** Alfonso Perales, Ramón Jáuregui y Javier Torres Vela.
- ▶ **PP:** Fátima Bañez, Soraya Sáenz.
- ▶ **CIU:** Jordi Xuclá.
- ▶ **IU:** Gaspar Llamazares.
- ▶ **Otros:** B. Lazagarate, A. Esteban.

Ponentes del Parlamento

- ▶ **Parlamentarios:** Luis Pizarro, Manuel Gracia, Antonia Moro, pepe Caballos, Antonio Sanz, Esperanza Oña, Carlos Rojas, Concha Caballero, Antonio Romero, Pilar González e Ildefonso Dell' Olmo.

De la Torre: «Reconocerá el peso económico de Málaga»

R. S. MÁLAGA

Málaga da un paso más para convertirse en la capital económica de la Comunidad. Aunque en el acuerdo alcanzado por la ponencia del Estatuto andaluz en Madrid no se especifican ciudades ni instituciones, el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, reconoció ayer que se trata de un «primer compromiso» para que la capital acoja en un futuro la sede de la Cámara de Cuentas, la Agencia de la Competencia y el Consejo Económico y Social. «Espero que esto se traduzca en un acuerdo posterior», recalcó.

De ser así, supondrá un «reconocimiento importante del peso económico de Málaga en la región», declaró el alcalde. Pero sus repercusiones no serán sólo económicas. «Significará el anclaje de la ciudad en la Comunidad, permitirá que Málaga se sienta más protagonista», concluyó el regidor.

En esta línea, el senador y presidente del PP de Málaga, Joaquín Ramírez, valoró «muy positivamente» la aprobación de la enmienda. «Avanzamos un paso más en nuestro empeño de que se haga justicia para con Málaga y los malagueños», dijo.

La pelota, una vez que se refrenó el Estatuto en febrero, recaerá en el tejado del Gobierno andaluz que debe impulsar el anteproyecto de ley para que las citadas instituciones sean trasladadas a Málaga, con las ventajas que ello supone para la ciudad costasoleña.

Socialistas y populares acercan posiciones sobre la reforma

PP y PSOE sacan adelante de forma conjunta cinco enmiendas y despiertan los recelos de PA e IU

A. MONTILLA MADRID

Datos son datos, que diría cierto entrenador de fútbol. De las seis enmiendas planteadas por el PSOE al Título Preliminar del Estatuto -dejando aparcado el peliagudo asunto de la definición de Andalucía-, el PP ha votado tres a favor conjuntamente con socialistas e IU, mientras que otras dos han salido adelante por unanimidad. Los populares sólo se han opuesto a dos, las relativas a los símbolos nacionales de Andalucía y al reconocimiento expreso al esfuerzo histórico de los andaluces por reivindicar sus raíces autonómicas.

El 'dulce' momento que atraviesan las relaciones entre socialistas y populares en materia estatutaria ha despertado los recelos de IU y PA. Mientras la coalición de izquierdas prefiere ir examinando capítulo a capítulo, los andalucistas ya han dejado claro que esta 'entente cordiale' rebaja el nivel de competencias y autogobierno en relación con el Estatuto catalán.

La negociación de ayer ha servido para introducir al Título Preliminar del Estatuto diversas cuestiones. Así, la protección que corresponde a los símbolos de Andalucía en la comunidad autónoma será la misma que corresponda a los demás símbolos del Estado.

Asimismo, los andaluces en el exterior y las comunidades asentadas fuera de Andalucía, como tales, tendrán derecho a participar en la vida del pueblo andaluz y a compartirla, en los términos que, en cada caso, establezcan las leyes. Además, estas

comunidades podrán solicitar el reconocimiento de la identidad andaluza, con los efectos que dispongan las leyes.

Otra cuestión que preocupaba al PP era cómo quedaban los derechos de los andaluces fuera de su comunidad autónoma. Tras las enmiendas, la eficacia territorial de las normas autonómicas queda de la siguiente manera: «Las leyes y normas emanadas de las instituciones de autogobierno de Andalucía tendrán eficacia en su territorio. Podrán tener eficacia extra-territorial cuando así se deduzca de su naturaleza y en el marco del ordenamiento constitucional».

Técnico o de fondo

No todo ha sido una 'luna de miel'. Todos los grupos han coincidido en resaltar la importancia política de este Título Preliminar, excepto el PP, que lo consideraba una cuestión meramente técnica. En lo que sí han coincidido todos los portavoces es en subrayar que la ponencia, que debe entregar su

dictamen a la Comisión Constitucional el 13 de octubre, avanza por buen camino.

Los ponentes, once de la Cámara baja y otros once del Parlamento andaluz, se reunirán en la tarde de hoy para cerrar el Título 1: Derechos y Obligaciones. El lunes le tocará el turno a uno de los 'huesos' de la reforma, el capítulo de competencias.

Los encuentros bilaterales -PSOE y otra de las fuerzas andaluzas- se están prodigando en estos días. Los socialistas apostillan que no todas las reuniones tienen el mismo calado. Alfonso Perales, responsable de política Autonómica del PSOE federal, aclaró que los contactos con IU se enmarcan dentro de un trabajo organizado, puesto que se trata de mantener el acuerdo alcanzado en Andalucía, por lo que IU analiza las enmiendas transaccionales que vamos a presentar.

En cuanto a los contactos con el PP, Perales dijo que estos encuentros sirven para intercambiar información. Sobre las relaciones con el PA, el dirigente socialista reconoció que por el momento no se han reunido, pero que tienen previsto realizar algunos contactos en las próximas horas.

El diputado por Granada Javier Torres Vela ratificó la sensación que se transmitió durante esta primera reunión, a la que calificó de productiva: de los diez artículos tratados, han introducidos seis transaccionales y han aceptado una del PP Torres Vela resaltó el hecho de que las enmiendas transaccionales del PSOE han contado con un amplio respaldo.

PSOE e IU señalan que sus encuentros obedecen a un trabajo organizado

Los grupos coinciden en indicar que se va en la dirección adecuada

REACCIONES

ALFONSO PERALES SECRETARIO DE POLÍTICA AUTONÓMICA DEL PSOE

«El alto nivel de entendimiento permite pensar en un pacto general»

El secretario de Relaciones Instituciones y Política Autonómica del PSOE y ponente en la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, Alfonso Perales, no dudó ayer en mostrarse muy satisfecho con cómo se ha desarrollado la primera reunión de la ponencia -en la que se ha de abordar el Título Preliminar-. «Ha existido un clima muy positivo y se han



alcanzado acuerdos muy importantes sobre diferentes cuestiones», acotó. Perales señaló: «El alto nivel de acuerdo alcanzado permite pensar que podemos cerrar más acuerdos sobre otros aspectos del texto estatutario», indicó. En este sentido, resaltó la voluntad de consenso que ha existido en los contactos bilaterales que está manteniendo el PSOE.

SORAYA SÁENZ SECRETARIA EJECUTIVA DE POLÍTICA AUTONÓMICA DEL PP

«Las enmiendas del PSOE van por buen camino, pero son insuficientes»

La secretaria ejecutiva de Política Autonómica y Local del PP, Soraya Sáenz de Santamaría, resaltó ayer que los trabajos de la ponencia estatutaria «van en el buen camino y la buena dirección», y calificó los acuerdos alcanzados en la primera sesión de trabajo de «satisfactorios». Sáenz de Santamaría explicó que las tres bases que sostendrá su partido



durante este debate serán las de constitucionalidad, igualdad y solidaridad; tras lo que reiteró su voluntad clara y actualizada de alcanzar el consenso. En este sentido, afirmó: «Las enmiendas del Grupo Socialista van en la buena dirección, aunque no son suficientes», apostilló. En cualquier caso, Sáenz también valoró positivamente el primer encuentro.

GASPAR LLAMAZARES COORDINADOR FEDERAL DE IU

«Actuaremos como garantes para que el texto no sufra retrocesos»

Los miembros de IU que forman parte de la ponencia que debate las enmiendas a la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía en el Congreso de los Diputados definieron ayer el texto como una «casa bonita y habitable que acepta nuevos inquilinos», aunque advirtieron de que los nuevos habitantes no podrán reconstruir el edificio, pero «sí retocar



algunas cosas». El coordinador general de IU, Gaspar Llamazares, aseguró que tras el primer día de trabajo de la ponencia se mantiene la estructura del edificio y afirmó: «Nuestro partido seguirá intentando una reforma más ambiciosa y actuará como garante de que no se produzcan retrocesos respecto al texto aprobado en el Parlamento andaluz».

PILAR GONZÁLEZ PORTAVOZ PARLAMENTARIA DEL PA

«Los acuerdos PSOE-PP nos alejan de un posible consenso estatutario»

La portavoz del PA en el Parlamento andaluz, Pilar González, advirtió ayer de que tras la primera reunión de la ponencia se puede concluir que se está produciendo un acercamiento entre PSOE y PP. «Nosotros estamos más lejos de acordar el Estatuto, puesto que los acuerdos PSOE-PP se producen a la baja», declaró la dirigente andalucista. González cri-



tó el contenido de las enmiendas transaccionales presentadas por el PSOE, puesto que se acercan a lo que quieren pero, en todo caso, no es igual a lo que defienden los andalucistas ni a lo que se establece en el 'Estatut' catalán. De esta forma, lamentó que el PSOE no haya aceptado definir como «nacionales» los símbolos de la Comunidad.